

LA RETIRADA DE CAMBÓ

Nosotros concedemos a la retirada de Cambó una extraordinaria importancia. El que se ausente del Parlamento uno de los hombres mejor preparados es lo de menos en las circunstancias actuales. La gravedad estriba en lo que esa retirada significa y supone en orden a la política de Cataluña.

En primer término, juzgamos que la retirada es sincera, no un simulacro ni una maniobra. No quiere esto decir que el señor Cambó no vuelva algún día a actuar en política, ni aun que se aleje definitivamente del Parlamento; no es eso. Lo que decimos es que el señor Cambó se ha retirado porque no tenía más remedio que retirarse.

Habla con verdad el leader del regionalismo catalán cuando afirma que su premanencia en la Liga resultaba perniciosa. Cambó no es hoy popular en Barcelona. Y no es popular, porque una gran parte, la inmensa mayoría de sus antiguos secuaces, anhelan ahora procedimientos y soluciones extremas que a él le repugnan siempre.

De aquí que nosotros veamos en la retirada de Cambó un paso de gigante hacia el predominio de la Acción Catalana en la política del Principado, y la decadencia, dentro de la Liga, de los temperamentos más prudentes, amigos de una sabia solución de concordia; el fracaso de la misma Liga, que desplaza hacia la Acción Catalana núcleos importantes, y aun la posible inteligencia de ambos grupos, bajo la hegemonía de la Acción; el paroxismo de las exaltaciones nacionalistas de la juventud, y, en suma, el planteamiento del problema catalán en un terreno de lucha, fuera de la legalidad constituida.

Conocemos ya los efectos de una clase social organizada contra el Estado; es posible que veamos pronto a una región organizada contra el Poder central.

Si, volviendo la vista, examináramos con espíritu crítico la historia de la política española en los últimos quince años, habríamos de reconocer la clarividencia y el patriotismo del señor Maura desasosadamente podía advertirla, la trayectoria del problema catalán, que ahora se va siguiendo, y quiso trazar una política salvadora de España. Esa política en el orden legislativo se llama proyecto de Régimen Local; en el orden práctico, inteligencia con los regionalistas catalanes. Maura en Madrid y Cambó en Barcelona eran los hombres llamados a resolver armónicamente la cuestión catalana. Lo impidió en el año nueve la crisis provocada por los liberales; después, ni los azares del tiempo, ni menos la constitución de los partidos, permitieron abordar con garantías el magno problema.

El DEBATE puede enorgullecerse de haber hecho siempre, dentro de su modestia, cuanto ha podido para conseguir la unión de Cambó y Maura en el gobierno de España. Si alguna vez alguien se mostró receloso de nuestro apoyo constante al ex jefe regionalista, comprenderá ahora los motivos; y los comprenderá mejor a medida que la nueva política catalana vaya dando sus amargos frutos. Cambó no fué nunca separatista. Tiene demasiado talento, visión harta clara de los problemas generales, conciencia suficiente de lo que podría ser en el futuro la unión ibérica, para confinar sus ideales en un estado catalán mediatizado y empujefecido.

El horizonte político no puede hoy mostrarse más obscuro por el lado de Cataluña. Entre el actual Gobierno de Madrid y los directores de allá, no parece ni siquiera posible una inteligencia. Falta la fórmula de concordia y faltan los hombres capaces de planearla y de llevarla a efecto. Aun las anteriores bases de solución, empezando por las del régimen local, han quedado ya rezagadas y serían ahora insuficientes.

Por otra parte, hay que reconocer que el estado de espíritu de Barcelona es incomprensible. Al menos, nosotros no lo comprendemos. Cabe explicarse que la juventud, los intelectuales, en cierta manera una porción del clero, se dejen arrebatar por lirismos quiméricos, bajo la apariencia de un ideal generoso mal entendido. Pero, ¿cómo explicar esta misma desviación del buen sentido práctico, proverbial en Cataluña en las clases sociales, que parece lo representan esencialmente? ¿Acaso el comercio y la industria no son los elementos vitales de Barcelona? ¿Y no ven estos hombres de negocios que por la pendiente que ha emprendido la política separatista catalana caminan a la ruina? Sólo como una explosión de descontento, por los fracasos de los Gobiernos centrales, como un anatema contra la táctica de vergonzoso contubernio que ha puesto indefensa a la bella capital del Principado, bajo la tiranía del Único, podemos de algún modo alcanzar los móviles de una situación de conciencia colectiva arbitraria, que incluye en la misma condena al estado oficial y al resto de las provincias españolas, compañeras de infortunio.

No queremos cerrar este artículo con impresiones de tan hondo pesimismo. Todavía estamos lejos de perder la esperanza, si bien sólo la fundamos en una rápida actuación práctica, social y política capaz de redimirnos de las culpas pasadas y de volvernos al recto camino. La opinión pública de acá y de allá debe reaccionar a la vista del peligro común inminente, y prepararse a inspirar una solución de concordia.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Lo que pasa en el partido conservador

Con ocasión del suplicatorio para procesar al general Berenguer se ha manifestado claramente la descomposición del partido conservador.

Este punto importantísimo en la política nacional divide a los miembros del partido en tres grupos: impunitistas, no impunitistas y otros que se hallan frente a frente en esta cuestión, que es la que patenta la divergencia y también en otras más hondas y trascendentales; en las doctrinarias, que afectan al fundamento y a la misma existencia del partido.

El señor Burgos Mazo nos decía ayer que desde el año 17 viene pidiendo una a modo de revisión del programa de la agrupación política conservadora, que se halla regida por el remoto y anacrónico de los tiempos de Cánovas. Tal programa, añade, que pudo ser perfecto en su tiempo, si satisface a determinados espíritus, no puede bastar al día, preocupado por nuevas cuestiones, sociales y económicas, que constituyen los magros problemas de la vida de los pueblos en estos tiempos.

Sobre ellas quisiera yo que se pronunciara el partido conservador para, luego, en conciencia determinar si debo o no aceptar sus decisiones.

Esto, prosiguió, digo en lo que se refiere a doctrina, porque en cuanto a conducta del partido en esta cuestión de Berenguer, yo opino que los que creen hacer política conservadora la hacen revolucionaria. En efecto, nada puede ser más demoleedor en la opinión pública que el convencimiento de que dentro de este régimen no cabe exigir responsabilidad por hecho alguno. De este convencimiento se llega pronto al de que sólo por medio de una revolución se lograría hacer justicia. Y ¿quién salvaría al régimen? Yo, terminó el señor Burgos Mazo, hablaré en el debate sobre Marruecos y hablaré de todo esto, sin otra norma que la que me dicta mi conciencia y sin la preocupación de si mis palabras y mi actitud me colocan dentro o fuera del partido, porque nada me importa quedar solo como está bien hallado con mi conciencia.

El señor Bergamín, por su parte, nos decía: —Ciertamente mi situación es un tanto equívoca y por demás molesta; porque yo, que voy a buscar a la opinión pública, a la que jamás he temido, y no para halagarla, sino para expresar francamente la mía, como hice en el Ateneo, me encuentro con que, tal vez, quebranto de este modo la disciplina del partido, y bueno fuera que se definiera una doctrina del partido y que se promulgara un decálogo para servir de conciencia, con un leve examen de conciencia, en qué y cuándo se ha pecado. Porque ahora, sin doctrina y sin decálogo, ¿cómo se me puede decir que quebranto una disciplina que no se asienta ni en una ni en otra cosa?

Por eso, mis requerimientos al señor Sánchez Guerra para que se marquen las orientaciones del partido conservador y se pamos a qué atendernos. Como ven nuestros lectores, las diferencias entre conservadores llegan a lo hondo del partido.

Dicen algunos de sus miembros que todo tendrá pronta y fácil solución, pero parece que no es tan llano mantener unidos a quienes diferencias ideológicas separan.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Hacienda ha firmado—dudamos que la haya redactado también—una real orden, inexplicable, en verdad, referente a diversos extremos del impuesto de transportes.

Con asombroso aplomo, y basándose en las reales órdenes de 13 de enero de 1902 y 16 de julio de 1912, determina que los transportes en servicio que las Compañías de ferrocarriles efectúan en sus propias líneas están sujetos al impuesto de transportes.

Es decir, que para justificar la nueva y peregrina disposición no ha podido el ministro hallar fundamento alguno en textos de la ley, y se limita a invocar dos reales órdenes anulados por expresa jurisprudencia del Supremo y por el texto mismo de la ley de 5 de julio de 1920.

Tampoco significa nada, por lo visto, a juicio del ministro, el hecho de que la Administración venga liquidando año tras año el impuesto de transportes, sin que a nadie se le haya ocurrido sujetar a tal gravamen los transportes en servicio.

Por la nueva disposición que comentamos podría parecer que desconocemos la naturaleza del impuesto de transportes. Este impuesto afecta al precio del transporte, y es natural, por consiguiente, que donde no hay precio no puede aplicarse el impuesto. Por otra parte, el transporte en servicio es algo indispensable para la existencia del transporte propiamente tal, porque no se concibe que circularan los trenes, y no existieran, por lo tanto, los transportes que son objeto del impuesto, si no se transportasen los carriles, traviesas, balasto, carbones y materiales necesarios a los sitios donde se precisan. El decretar que estos transportes en servicio deban estar sujetos al impuesto, es, en esencia, igual que someter a dicho impuesto los vagones que se utilizan para los transportes, y las mismas locomotoras que los arrastran, y aun el carbón que va en el tender, materiales todos que también se transportan de un destino a otro.

Creemos que disposición tan ilógica no prevalecerá, pero es indudable que mientras tanto perturba gravemente los legítimos intereses de las Compañías ferroviarias. Pero la real orden que comentamos

Pero es claro que no hay solución viable sin un Gobierno digno de este nombre, que la imponga con su autoridad indiscutida. A crear ese Gobierno hemos de ir, en primer término, seguros de que no faltan elementos para ello. En este mismo artículo lo hemos demostrado.

El templo internacional al Corazón de Jesús

El Papa invita a celebrar una colecta en este mes

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 12.—En su segunda reunión, el Comité promotor del templo internacional al Sagrado Corazón de Jesús ha aprobado una moción, que el espíritu vivificador de su misión es el deseo y la esperanza de la pacificación social y religiosa, de que es el Corazón de Jesús custodio divino, fuente perenne y luz inextinguible. Prometen que su acción será fervorosa, incansable y confiada en la gracia divina.

La carta que el Pontífice ha enviado al Cardenal Vicario empieza elogiando la iniciativa de levantar un templo votivo al Divino Corazón después del azote de la guerra, como para recoger amorosa y sinceramente las voces de los hombres, todas sus lágrimas y todas sus aspiraciones hacia un porvenir más sereno de paz, de dulzura y de fraternidad universal. Sigue diciendo que el nuevo templo, surgiendo en la tierra privilegiada de los mártires y de los apóstoles, será un ofrecimiento de expiación y de propiciación del mundo entero.

El Pontífice manifiesta luego su satisfacción por haberse inaugurado una cripta, ya frecuentada por los fieles, y por el propósito de la Unión Católica Italiana de mantener una adoración cotidiana, y termina aplaudiendo la obra y los propósitos de los promotores, e invitando a los católicos a dar su óbolo un día de este mes en favor de la obra.—Daffina.

El empréstito municipal

No podemos estar conformes con el sistema que ha seguido el Ayuntamiento de Madrid para anunciar en la Prensa periódica el próximo empréstito municipal.

El alcalde distribuye la cantidad destinada a la publicidad en los diarios, ofreciendo a cada uno un tanto alzado, que él fija, ignoramos con arreglo a qué criterio. Por añadidura, se oculta a cada periódico la cuota que se establece para los demás.

El DEBATE no acepta el procedimiento. Tenemos nuestras tarifas de publicidad, y a ellas deben someterse cuantos desean anunciar en estas columnas. El Ayuntamiento de Madrid, como anunciante, es igual ante la Administración de El DEBATE a cualquier entidad o empresa particular.

Nos limitáramos a no admitir al anuncio en las condiciones que se nos ofrece. Pero, además, nos vemos obligados a exponer el caso a los lectores, porque el Ayuntamiento representa al vecindario, y a éste no puede ser indiferente cuanto se relaciona con los intereses que entrega a su gestión.

Esperamos que, pues se trata de un asunto de interés público, algún concejal lo lleve al salón de sesiones.

Persecución en Valencia contra los católicos

Se pretende arrebatarles las actas provinciales

(SERVICIO TELEFÓNICO) VALENCIA, 13.—Hoy circuló con insistencia el rumor de que los liberales pretenden anular la elección provincial verificada en esta capital, por donde han triunfado dos candidatos de la Agrupación regional de Acción Católica.

Este rumor lo confirmaron después significados elementos afectos al Gobierno, y ha producido indignación general, resaltando el hecho de que mientras han encasillado por Aleira y han sacado triunfante con fuerzas gubernamentales al «leader» del socialismo, Escadell, se pretende arrebatar a los católicos las actas legítimamente conquistadas.

«Diario de Valencia» publica un llamamiento que la mencionada agrupación dirige a sus adheridos, declarando que la situación de España y la corrupción del Poder público es tal, que no hay más remedio que trabajar, sea como sea, para que se haga imperar la justicia.

La excitación es enorme, y como esta anulación, de intentarse, afectaría también a los republicanos, se teme que contra desórdenes el día del escrutinio. Esto no se celebrará mañana, sino el viernes, por haber sido rota una urna y haberse repetido la elección el pasado lunes.

Hay que advertir que los mismos órganos del Gobierno han hecho comentarios desde el lunes sobre su derrota, que reconocían sin vacilación.

Mañana debe bajar el precio del azúcar

De acuerdo con el establecido hace algunos días por la Junta central de Abastos, a partir de mañana 15 se expedirá el azúcar blanquilla, que es la de uso más generalizado, al precio de 1,75 el kilo en todas las tiendas de comestibles de Madrid.

El Comercio pide mejor administración al Estado

VALLADOLID, 13.—Ayer tarde celebró sesión la asamblea de Cámaras Mercantiles, bajo la presidencia de don Carlos Prats.

Se discutió en primer lugar el tema «Reorganización de los servicios del Estado para obtener economías y rendimiento útil e indispensable. La discusión fué muy animada manifestándose muchas opiniones favorables a que sean bien retribuidos los empleados para que pueda exigirseles buen trabajo.

Las conclusiones acordadas pretenden la reducción y simplificación de los organismos administrativos, y que los servicios de esta índole sean reorganizados en forma que se aproxime a la de las empresas privadas, eliminando los órganos superfluos para alzar el mayor grado de utilidad posible.

Otra de las conclusiones se refieren a que se ponga término al despilfarrado que representan algunos proyectos que no llegan nunca a realizarse.

También se pide que estén separadas las funciones administrativas dotadas de personal de sólida competencia que deberá ser remunerado en la cuantía indispensable. Además, se considera también necesario establecer un sistema de recompensas extraordinarias para el personal que reúna mayores aptitudes.

Finalmente, se solicita el establecimiento de una inspección permanente que investigue los defectos y los corrija en todas las Corporaciones administrativas locales.

A las siete se verificó en el Ayuntamiento una recepción en honor de los asambleístas, asistiendo todas las autoridades. Fueron recibidos por el alcalde en su despacho. Después pasaron al salón de fiestas donde fueron agasajados con un espléndido refresco.

En nombre de la ciudad, el alcalde saludó a los asambleístas deseándoles un feliz éxito en esta asamblea. El presidente de la Cámara de Bilbao comentó en nombre de los demás agradeciendo muy de veras el saludo y la hospitalidad de Valladolid.

Francia quiere la guerra de tarifas

Con España, con Portugal y con Grecia

AUMENTO DEL ARANCEL SOBRE VINOS

PARIS, 14.—Después del discurso pronunciado el domingo último en Montpellier por monsieur Chéron, ministro de Agricultura, francés, anunciando que se iban a adoptar medidas para salvaguardar los intereses de los viticultores franceses, alarmados dos meses antes de la vendimia, por peser importantes existencias de caldos, y que atribuyen a la importación de vinos extranjeros la mala venta actual, dicho señor ha sometido al Gobierno las peticiones siguientes:

Primera. Que no sea renovado el Tratado franco-portugués, y que los vinos portugueses que hasta ahora entraban en Francia pagando la tarifa mínima, sean aforados por la tarifa general. Esto significa un nuevo impuesto aduanero superior al antiguo, en 300 por 100.

Segunda. Que los vinos griegos que en virtud del acuerdo de 1892 entran en Francia abonando la tarifa mínima, paguen, de aquí en adelante, por la tarifa general.

Tercera. Que el coeficiente de dos francos cero cinco aplicado a los vinos españoles en su entrada en Francia, sea sustituido por un coeficiente más elevado (mínimum 2,6).

Cuarta. Que, en fin, en todos los convenios comerciales que se concierten desde ahora, se tenga, sobre todo, en cuenta los intereses de la viticultura.

Se asegura que el Consejo de ministros ha hecho suyo los deseos de M. Chéron, a pesar de la resistencia opuesta a ellos por monsieur Dior. Por lo tanto, el estatuto de las relaciones económicas de Francia con España, Grecia y Portugal, volverá a ponerse sobre el tapete.

Dimiten Dris-Er-Riffi y Dris-Ben-Said

Este llegó a Madrid es a mañana

Sobre las noticias de dimisión de Dris-ben-Said y de Dris-er-Riffi, dijo ayer en el Senado a unos periodistas el señor Alba: «Dris-ben-Said y Dris-er-Riffi son dos moros que están haciendo mucho por España porque incluso arriesgan su vida en defensa de la obra a nosotros encomendada. Este proceder de Dris-ben-Said y Dris-er-Riffi es pagado por algunos comentaristas y por algunos informadores con injusticia, llegando algunos a desfigurar los hechos y a abultar sus consecuencias con perjuicio de la verdad y con quebranto del espíritu de los moros amigos. Dris-er-Riffi siente desde los primeros tiempos de ser nombrado amel del Rif la servidumbre de esta hostilidad, que ha ido aumentando hasta el extremo de haberse puesto en el caso de anunciar su retirada del cargo.

Afortunadamente, en una entrevista celebrada con el alto comisario, parece que se ha mostrado dispuesto a retirar la dimisión presentada.

Dris-ben-Said ha llegado a Málaga, y viene a conferenciar con el Gobierno y trae una queja semejante.

Es de esperar y de desear—dice el señor Alba—que desaparezcan los motivos de disgusto de estos moros lealísimos, a quienes tan mal se paga su lealtad a España.»

Dris Ben Said, que tomó anoche en Málaga el expreso de Madrid, realizó el viaje en el coche-cama, por cierto, vistiendo a la europea. Las dos plazas de su departamento venían alquiladas para él solo.

A llegar a la estación de Castillejo, distante de Madrid unos 60 kilómetros, descendió del tren y tomando un automóvil que allí le esperaba, emprendió la dirección de la Corte.

Adoptó sin duda tales precauciones, para sustraerse al interrogatorio de los periodistas que le aguardaban en la estación del Mediodía, los cuales quedaron defraudados al enterarse de las maniobras del famoso moro.

Declaraciones de Silvela

MELLILA, 13.—El alto comisario, señor Silvela, en una conversación mantenida con los periodistas, empezó rogándoles desmentar los rumores que circulan sobre la supuesta dimisión del Amel, Dris Er-Riffi.

Este no ha dimitido, ni ha habido motivo para tal cosa.

—Sus relaciones conmigo—agregó el señor Silvela—son tan cordiales como siempre; esto no quiere decir que, tan Dris Er-Riffi como Dris Ben Said, no estén disgustados por los ataques que los dirigen algunos periódicos de Madrid, tan injustificados como perjudiciales para el prestigio de que debemos rodear a Dris Er-Riffi. No es cierto que existan desavenencias entre Dris Er-Riffi y el coronel que manda las tropas indígenas. Ambos despacharon conmigo, sin exteriorizar nada que fundamente esos rumores.

Confirmó el señor Silvela que Dris Ben Said había marchado a Málaga, llamado por la familia Echevarría, que reside en la Hacienda La Concepción. Allí permanecerá dos o tres días, regresando en seguida a Melilla.

Respecto a los rumores sobre próximas operaciones, dijo que, tanto el Gobierno como él, seguan pensando, como al principio, en que continuase la acción política que inició el tomar posesión del cargo, sin perjuicio de que, cuando alguna cabila se insubordine, acudan las fuerzas majzenianas para restablecer el orden.

—Ourre aquí—agregó—lo que sucedería en Madrid si en los Cuatro Caminos surgiera un motín; acudiría el señor Blanco con sus agentes, y a nadie se le ocurriría enviar tropas del Ejército, si bien se utilizarían éstas si los agentes no eran respetados.

En Marruecos tenemos lo mismo ahora y siempre, mientras yo permanezca en este cargo. Cuanto haya de hacerse aquí lo harán las tropas del Majzen, y si éstas fueran insuficientes acudirían nuestros valientes soldados.

Un periodista preguntó si el nuevo comandante general había enviado ya su informe, a lo que el alto comisario contestó: —Hasta ahora el señor Martínez Anido en su informe tiene que limitarse a decirle al Gobierno que ha encontrado al Ejército con mucho espíritu y preparado para toda eventualidad. Ayer Martínez Anido marchó a Dar-Drius, y hoy irá a Tizi-Assa, para conocer el terreno y estudiar las reformas que conviene introducir. Aunque el Ejército está bien organizado, nótese la ausencia de generales que complementen su organización. Tanto Martínez Anido como yo, creemos preciso que el Gobierno envíe uno o dos generales que tomen el mando directo de los sectores de la vanguardia.

Agregó que la situación en todo el territorio había mejorado, y terminó diciendo que probablemente antes del lunes regresará a Tetuán. Con el marchar el antiguo jefe indígena Abd-el-Malek, que no es cierto haber pretendido restar autoridad a Dris Er-Riffi.

LO DEL DIA

La Conferencia de Tánger

Según las referencias que hemos leído estos días en la Prensa extranjera sobre la próxima Conferencia de Tánger, uno de los delegados franceses en la Comisión de técnicos, convocada a petición de Francia, será el señor Robert Raynaud, en calidad de representante de sus compatriotas residentes en aquel puerto marroquí.

Aunque las agencias y periódicos franceses que la han lanzado tienen marcado carácter oficioso, no nos atrevemos a conceder verosimilitud a la noticia. Son demasiado inteligentes los directores de la política exterior francesa, en su pensamiento, según ellos proclaman, está inspirado por los mejores deseos hacia nuestro país, son demasiado inteligentes, repetimos, para incurrir en equivocación tan considerable, como sería la del nombramiento de monsieur Raynaud.

Este señor, que durante varios años ha dirigido en Tánger la oficiosa Dépêche Marocaine, y bajo cuya firma han aparecido, durante todo el período de su gestión, los más violentos ataques a España, representa el espíritu de hostilidad hacia nuestro país. Con tales antecedentes, ¿puede esperarse de su presencia en la próxima reunión de técnicos otra cosa que el recrudecimiento de pasadas luchas y el desbordamiento de no disimulados rencores?

Y como no podemos pensar que el interés de Francia sea el de premeditar ya desde un principio el fracaso de la Conferencia, creemos más bien que la noticia a que nos referimos sea expresión de secretos anhelos particulares, no del propósito del Gobierno francés.

Claridad indispensable

Al rectificar ayer en el Senado el discurso de don Tomás Maestre, afirmó rotundamente el ministro de Estado que el Gobierno está decidido a llevar adelante su política de protectorado civil, y a apoyarla por las armas únicamente cuando fuese indispensable su empleo. La breve intervención del señor García Prieto, que, desde la cabecera del banco azul, refrendó sin vacilar estas palabras, como norma de conducta del Gobierno en el presente y para el porvenir, parece que había de disipar cualquier duda que pudiera abrigarse respecto a una intervención armada en Beni-raguuel.

Y, sin embargo, pocos momentos después, el señor Royo Villanova, señor albista, de quien no sabemos que haya dejado de ser adicto, y que, por el contrario, formuló ayer mismo fervorosas protestas de ministerialismo incondicional, declaraba, sin ambages, que vamos a marchar sobre Alhucemas, para pacificar de un modo definitivo nuestra zona, y conseguir la soberanía sobre Tánger en la próxima Conferencia internacional.

¿En qué quedamos? La opinión española exige que en asunto de tal importancia se prescinda de habilidades parlamentarias y de actitudes equívocas.

Claro está que, en la duda, debemos atenernos a las palabras del Gobierno. Pero convendría que éste dispare de una vez todas las nieblas esparcidas sobre un aspecto tan importante de la política africana. Y, en todo caso, estaría bien que el señor Royo Villanova explicara a la opinión el fundamento de sus afirmaciones.

Sin enmienda

No se puede negar que fueron graves las acusaciones que en la sesión de ayer, en el Senado formuló el señor Maestre, y que el señor Alba, lejos de restarle, rehusó hábilmente contestar.

Sostuvo el senador romononista que los fusiles empleados por el enemigo en el reciente combate de Tafersit pertenecían a la misma serie que los entregados pocos días antes a las cabillas adictas (?) por el amel Dris-er-Riffi; que éste es un agente de minas, en comunicación directa con Abd-el-Krim, y que, aparte de su elevado sueldo, cobra de los fondos secretos de la Comandancia de Melilla fuertes sumas, cuyo empleo no justifica, sin contar con los vergonzosos tributos que exige a los moros sometidos.

Pero, excepción hecha de estas denuncias concretas, hay que reconocer igualmente que el señor Maestre llevó el debate al terreno personal.

Resultado de la discusión fué distraer la atención—tanto de la Cámara, como de la opinión, en general—, apartarla del problema vital de la política española y dirigirla hacia las pequeñas cuestiones personales y partidistas.

Poca es la fe que tiene ya España en el Parlamento. Mas, ¿cómo no ha de ser así, cuando la experiencia diaria esta demostrando que las Cámaras, lejos de empeñarse en debates de altura, de los que broten soluciones para los problemas de interés nacional, se convierten en escenario de pugnas familiares y semillero de murmuraciones, que entretienen el ocio de las tertulias políticas?

La jornada de ayer en la Alta Cámara, al igual que las de los días anteriores, ha servido para aumentar el descrédito del Parlamento. Y quizá sea éste el único beneficio que reporte a España la actual legislatura.

Lo de Méjico

Acercar de las reclamaciones de los españoles residentes en Méjico, escribe en 26 de marzo «El Universal», de aquella república, un notable artículo de fondo, del que entresacamos los párrafos que siguen: «La actitud del Gobierno español es de una claridad meridiana y de una rectitud digna de la legendaria hidalguía del pueblo hispano.»

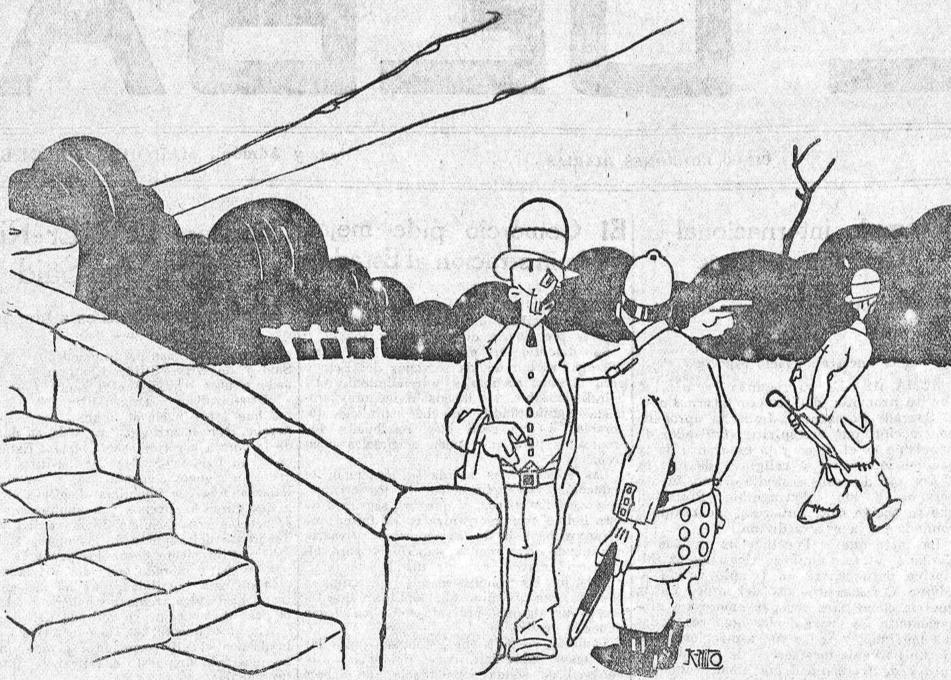
INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La borrachera del triunfo', 'Fatejes de almas', 'No xardín unha noite', 'Crónica de sociedad', 'Abate Farías', 'Cotizaciones de Bolsas', 'Noticias'.

MADRID.—La Comisión del suplicatorio Berenguer dictamina en favor de la concesión.—Mañana se leerá en el Senado el proyecto contra el terrorismo.—Debate sobre Marruecos en el Senado, con intervención de los señores Royo Villanova, Maestre y Sánchez de Toca.—El Gobierno insiste en que su política es el protectorado (página 3).

PROVINCIALES.—Han muerto en Zaragoza el agente de Policía y uno de los obreros heridos anteayer.—La asamblea comercial de Valladolid pide la reforma de los servicios del Estado.—Mejora la situación en Barcelona. Los obreros estudian las bases patronales (página 2).

CONTRA EL USO DE ARMAS



—¡Deténgalo, guardia, deténgalo!
—Pero ¿está usted seguro de que lleva armas?
—Me acaba de dar un sablazo.

... es que esas leyes, sean las que sean, se aplican bien; y que los españoles que han sido perjudicados por la mala aplicación de ellas, reciben equitativa indemnización de los perjuicios que se les causó.

«... no se impugna, ni se debate, ni se hacen reservas. Se pretende lo que hay de hecho a pretender: el estricto respeto a las leyes que nosotros mismos nos hemos dado.»

«La cuestión es, por lo mismo, simple y sencilla, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, o, por mejor decir, el Gobierno mejicano, pueden y deben resolverla sin vacilaciones.»

He ahí confirmada, por diario de tanta autoridad como «El Universal», de Méjico, la justicia de la campaña de EL DEBATE.

Stamboliisky organiza la resistencia

No se sabe concretamente donde está y las fuerzas que ha reunido

Parece que sólo ha habido combates en la parte Nordeste del país

PARIS, 13.—Los informes que se reciben de Bulgaria son contradictorios. En la Legación búlgara de este capital se dice que 100.000 voluntarios, reclutados entre la población rural, marchan sobre Sofía, a la que han aislado ya. Los telegramas de Belgrado dicen que se combate en todo el país y que Stamboliisky organiza a sus partidarios en Plevna.

En cambio, los informes que envían desde Sofía al «Times», de Londres, afirman que sólo se combate en el Nordeste de Bulgaria, donde los partidarios de uno y otro bando han sufrido grandes pérdidas; en el Norte y en el Sur la tranquilidad es completa, habiendo sido desarmados los partidarios que el dictador tenía en el campo.

Se asegura que se encuentra en Tatar Pazarlik, entre Sofía y Philippopolis, donde está organizando la resistencia contra las tropas gubernamentales.

EL GOBIERNO ES OPTIMISTA

SOFIA, 13.—El presidente del nuevo Gobierno, Zankoff, ha declarado que la tranquilidad reina en todo el país, habiéndose reprimido todos los intentos llevados a cabo por los partidarios del señor Stamboliisky.

Se ha desmentido con carácter oficial que exista relación alguna entre el movimiento macedonio y la caída del Gobierno anterior.

El ex ministro Durralkoff ha sido detenido en el momento en que se disponía a huir.

LA SITUACION EN BELGRADO

BELGRADO, 13.—Se considera aquí como muy grave la situación creada en los Balcanes por la revolución búlgara.

Se teme, en efecto, que Bulgaria emprenda, juntamente con Hungría e Italia, una acción militar contra Yugoslavia.

El primer ministro ha telegrafado esta decisión del Consejo al Rey, que ha tenido que interrumpir su viaje por Rumania para regresar inmediatamente a Belgrado.

CONAC PEMARIN J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Advertisement for HENO DE PRAVIA soap, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for skin.

Una "razzia" en la Loma Colorada

Son destruidas las casas donde se parapetaron los rebeldes

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

«En la zona oriental, el comandante general ha subido a las posiciones altas del sector Tizzi-Assa, recorriéndolas todas y regresando a la plaza, sin novedad.»

En la zona occidental, a última hora de la tarde de ayer, fué incendiado poblado Terines Beni Zeyyel (Gomara), y en la madrugada de hoy salieron fuerzas montadas de la mehalla en dicha dirección, tirando al enemigo, teniendo por nuestra parte, cuatro heridos.»

Reina tranquilidad en Tizzi-Assa.

MELILLA, 13.—Ayer se llevó convoy a Tizzi-Assa, sin novedad.

La decimocuarta compañía del tercio, al mando del teniente Lacruz, ocupó la loma Colorada, destruyendo las casas donde los rebeldes se parapetaron los días pasados.

En todo el frente reina tranquilidad.

La visita de Martínez Anido

MELILLA, 13.—El comandante general cuando llegó ayer tarde a Dar-Drius, con su Estado Mayor, revisó el campamento, probó los ranchos y visitó la enfermería, donde sólo quedan dos heridos y algunos enfermos.

Hoy, muy de mañana, salió para Tafersit; allí montó a caballo, se le unieron los coroneles Fernández Pérez, Gómez Arévalo y Ruiz del Portal, y tenientes coroneles Vázquez y Treviño, y el comandante jefe de las fuerzas del tercio, y con escasa escolta remontó el nuevo camino que escasa ahora los convoyes para la posición Benítez.

Luego visitó la posición Valenzuela, examinando el barranco donde se libró la encarnizada lucha del día 5.

En dicho barranco hay muchas cuevas y pozos de traidor perfectamente simulados, capaces para más de 1.000 hombres.

Todos apreciaron la imposibilidad de desalojar el barranco sin entrar a la bayoneta.

Luego Martínez Anido visitó la posición de Benítez, cuyas fortificaciones han sido reforzadas.

Allí se enteró del comportamiento del teniente de Artillería Reixa.

Desde Benítez se trasladó a la posición principal de Tizzi-Assa, recorriendo antes los puestos establecidos últimamente para asegurar el camino.

Al oscurecer ha regresado el comandante general a la plaza.

Los concejales de la Lliga dimiten

Ofrecen los cargos a la Acción Catalana, que los rechaza. Cambó al extranjero. Martínez Domingo a la jefatura.

BARCELONA, 13.—Pasada la primera impresión de sorpresa y de asombro, producida por la carta del señor Cambó, las gentes se preguntan: ¿Hay, en realidad, motivos para adoptar tan grave resolución? El triunfo de la Acción, numéricamente ha sido menor que el que alcanzaron en las elecciones anteriores.

Creemos conocer algunas de las razones que el señor Cambó ha expuesto ante sus íntimos. La derrota del domingo en el distrito del Ensanche, donde contaba Cambó con sus incondicionales, algo así como los viejos «grogards» de Napoleón, ha sido calificada de derrota de la ingratitud.

En nombre de la minoría de Acción Catalana, el señor Barbé agradeció el ofrecimiento pero declaró que no podía aceptar la responsabilidad del gobierno mientras no le pueda ejercer con sus propias fuerzas.

Jefatura de Martínez Domingo

BARCELONA, 13.—La marcha de los parlamentarios regionalistas a Madrid se ha diferido hasta la semana próxima.

Se asegura que los parlamentarios catalanes han adoptado el acuerdo en firme de ceder la jefatura de la minoría regionalista en el Congreso al señor Martínez Domingo.

El señor Vallés y Pujals ha sido designado consejero político de «La Veu», en sustitución del señor Durán y Ventosa.

Otra renuncia de Cambó

BARCELONA, 13.—Se asegura que el señor Cambó presentó hace días al Comité de la Exposición general de Industrias Eléctricas la dimisión de su cargo de comisario de Trabajo en dicha Exposición.

El Comité trató de este asunto en la próxima reunión. El señor Cambó, al presentar la dimisión, dice que su deseo es continuar laborando lo más eficazmente que le permitan sus ocupaciones en la labor de la Exposición, y que en el caso de que el Comité lo desee, aceptará un cargo de vocal.

El señor Cambó salió hoy para Inglaterra, donde, según parece, permanecerá bastante tiempo.

Persona bien enterada de la política catalana nos manifestaba ayer que la retirada de Cambó crea en Cataluña una situación en extremo difícil y muy oscura.

La Acción Catalana, según nuestro interlocutor, desaparecida la Lliga, se verá obligada a lanzarse por las vías de violencia a que le conduce su credo separatista.

Y esa será la mayor dificultad para la Acción Catalana, a quien el inesperado triunfo de las pasadas elecciones la ha desconcertado bastante.

El señor Rodés cree que la desaparición del señor Cambó implica un cambio en la política de Cataluña.

Las clases conservadoras se quedarán en su casa, y la izquierda del catalanismo ingresará en la Acción Catalana.

El daño de la retirada del jefe de la Lliga será muy difícil de reparar.

El «Cataluña» a Amsterdam

Bases de los patronos en Barcelona

Los obreros las estudian

Varios sabotajes y tiroteos

BARCELONA, 14.—Una Comisión de obreros huelguistas del ramo de transportes estuvo esta mañana en el Gobierno civil para conocer las nuevas bases presentadas por los patronos para la solución del conflicto.

Añoche, una Comisión de la Federación Patronal estuvo en Capitanía General para hacer entrega al marqués de Estella de un documento donde después de exponer la situación de Barcelona en sus aspectos de luchas sociales y de terrorismo, llega hasta el actual conflicto de transportes y explica toda la gestión realizada por los patronos para evitar daños mayores y termina exponiendo las bases últimamente acordadas.

Sabotajes y tiros

BARCELONA, 13.—Ha aumentado hoy bastante el número de carros que circulan por mercaderías. La mayoría iban custodiados.

Más que en días anteriores escasearon ayer las verduras y frutas en los mercados.

En la calle de Cortes, cerca de la plaza de Toros Monumental, un grupo de desconocidos prendió fuego a un carro cargado de paja que no iba custodiado.

Varios transeúntes que acudieron para amortiguar el fuego tuvieron que retirarse porque fueron amenazados con pistolas por los que incendiaron el carro.

En la calle de Vich, barriada de Gracia, varios desconocidos que se supo eran huelguistas, agredieron a tiros al conductor de un carro de mercancías.

Por falta de primeras materias se han visto precisados a abandonar el trabajo 105 obreros de una fábrica de productos químicos.

Por el mismo motivo han sido abonados los jornales a 1.750 obreros de los talleres de la Hispano Suiça, que quedaron despedidos.

A las siete y media de la tarde en la calle Rech, tres desconocidos dispararon contra un carro conducido por un muchacho de diez y seis años, resultando herido gravemente el caballo.

BARCELONA, 14.—Añoche en la Riera de San Gervasio se acercaron dos individuos jóvenes al Vico de Figueras, de treinta y nueve años que en aquellos momentos recogía unos montones de basuras y después de recomendarle por lo que estaba haciendo el gobierno repetidas veces con las culatas de unas pistolas dándose inmediatamente a la fuga.

El herido perdió el conocimiento y al reconvirlo fué andando por su propio pie hasta la Casa de Socorro situada en la calle de Salmorón donde los facultativos de guardia le apreciaron, a más de otras lesiones, una herida en el parietal izquierdo y otra en el occipital, ambas de pronóstico reservado.

La agresión no fué presenciada por nadie por ser aquel sitio muy poco concurrido a aquellas horas.

La Policía practica gestiones para dar con el paradero de los agresores.

Manifestación de pescadores

Contra la pesca de arrastre y con explosivos

VIGO, 14.—En el inmediato pueblo de Cangas de Morrazo se celebró una manifestación de marineros para pedir al Gobierno que se prohiba la pesca con aparatos de arrastre, y la que se practica por medio de explosivos.

Las embarcaciones francesas que vienen a pescar a nuestras costas con dichos aparatos de arrastre causando grandes destrozos en los criaderos, y con ello la ruina de numerosas familias que viven de la pesca.

El ministro de Marina ha ordenado que venga a estas aguas el cañonero «Dorado» para hacer respetar los reglamentos de pesca, pero se cree que este solo barco será insuficiente para ejercer la debida vigilancia, dada la gran extensión de estas costas.

Casa Real

El presidente del Consejo despachó esta mañana con su majestad, quien, a continuación recibió a los embajadores de España en Bélgica, marqués de Villalobar, y de Italia en España, conde de Paulucci Calbini.

El presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, al quedar constituida la Cámara, cumplimentó al Monarca.

También fué cumplimentado su majestad por los duques de Tovar y Ferranona, marqueses de Astaré y conde de Santa Engracia y el señor Ortega Morjón.

En audiencia recibió a don Augusto Barcia que preside una Comisión de Almería; don Avelino Benavente e hijo, don José Portillo e hijo, don Antonio Royo Villanova, don Francisco García Molinas, don José Lequerica y don Fernando Cadalso.

La Reina recibió a la marquesa de Villavieja.

Los Soberanos recibieron a los marqueses de Benicarló e hijos y el general Basearan con su hija la viuda de Franco e hija.

Incendio en un garage

En un garage establecido en el número 2 del paseo de las Acacias, se declaró esta tarde, próximamente a las cinco, un incendio cuyo causa, inicial aún no ha podido ser comprobada.

Avistado el servicio de bomberos intervinieron inmediatamente logrando, tras imprevistos esfuerzos, aislar el fuego e impedir que se propagase determinando la explosión de un tanque de gasolina que había en el mismo local.

Los daños causados por el siniestro en la finca son de gran consideración. También ha sufrido grandes desperfectos un autocamión que había encerrado en el garage.

Vuelve la normalidad en Altos Hornos

BILBAO, 13.—Esta mañana continúa el conflicto planteado ayer por los obreros que trabajan en todos los departamentos de máquinas de Altos Hornos, pero por la tarde quedó solucionado, reintegrándose a sus faenas todos los obreros.

Los terrenos del Stadium

BILBAO, 13.—El presidente de la Federación Atlética Vizcaína, señor Romarce y don Antonio Bandrés han visitado al alcalde para recordarle que el día 31 termina la última prórroga que ha concedido la Diputación para que el Ayuntamiento de Bilbao pueda presentar proposiciones de terrenos tanto que o bien se dijan a la Diputación o que incluya el asunto en la primera sesión que se celebre para que definitivamente se sepa la Federación a qué atenerse.

El señor Arancibia manifestó a sus visitantes que expusiera su deseo por escrito para que por medio de decreto pueda llevarlo a la primera sesión, con carácter urgente.

DEPORTES

CONCURSO HIPICO

PALMA, 13.—Se ha celebrado el tercer día del concurso hipico, ganando la copa «Palma», donada por el Ayuntamiento, y el premio de 1.000 pesetas el caballo «Madrán», montado por el profesor de Equitación señor Sans.

STADIUM METROPOLITANO

Se admiten proposiciones para la explotación de este campo durante la temporada de verano, desde el 2 de julio al 16 de septiembre inclusive.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el 20 del actual en las oficinas de esta Sociedad, Montera, 54, de siete a ocho de la noche.

UN PARTIDO ACCIDENTADO

ALICANTE, 13.—Durante el partido de «football» que han jugado el «Methers», de Budapest, y el «Nations», de Alicante, el público saltó al campo contra el árbitro, motivando la intervención de los guardias, afortunadamente, sin consecuencias.

Manifestación de verduleras en Valencia

Pidiendo la abolición de un impuesto

VALENCIA, 13.—Esta mañana, poco después de mediodía, acudieron en manifestación al Ayuntamiento, las verduleras pidiendo la abolición de un impuesto municipal que les afecta y que fué creado recientemente.

Por hallarse ausentes el alcalde y el primer teniente, hablaron los manifestantes con el presidente de la comisión de mercados, quien les prometió defender su pretensión, siempre y cuando depongan su actitud levantisca y paguen el tributo hasta que el asunto se resuelva.

Una conferencia

VALENCIA, 13.—En el Ateneo Mercantil ha dado una conferencia el presidente de la Asociación de la clase media, el cual abogó por la autonomía administrativa del Municipio, condicionándola a la supresión del carácter político que hoy tiene. Requiere a la opinión para la constitución de un gran partido de influencia social integrado por la clase media.

VALENCIA, 13.—La Correspondencia de esta capital publica hoy un artículo de Ignacio Villalonga, «leader» del valencianismo, en el que estudia perfectamente la situación creada por la retirada de Cambó.

En dicho artículo fija la posición de los valencianistas favorable al ideario ibérico de Prat de la Riva y de Cambó, propugnando la solución de los problemas nacionales dentro de España, contra la loca teoría del separatismo, pero afirmando que hay que reconocer que, desgraciadamente, no deja de ser esto lógico y excusable ante el abandono de los Poderes Centrales y el abandono en que tienen, no sólo a Cataluña, sino a las más poderosas regiones de España.

Advertisement for HERNIA and OBESIDAD, featuring text about medical treatments and a list of symptoms.

Advertisement for Sidra Champagne, featuring text about the product and contact information.

EDICION DE LA NOCHE

Siguen el debate sobre Marruecos en el Senado

Y comienza el de la reforma constitucional

No pudieron formularse ayer las preguntas anunciadas acerca de Marruecos, porque ni el presidente ni los ministros de Estado y de la Guerra podían acudir a la Cámara popular. Hoy podrá el señor Prieto interrogar a los consejeros directamente responsables sobre lo que constituye una de nuestras pesadillas nacionales. Nos espera, por consiguiente, otro debate en el Congreso, que será tan infeliz, sin duda, como el que se desarrolló en el Senado.

medidos, a quienes Dris-er-Riffi entregó los fusiles. Leo a continuación el «Diario de Sesiones» para demostrar que sólo afirmó la posibilidad de que Valenzuela cayera víctima de nuestras propias armas. El señor MAESTRE: Es cierto, ya lo dije, que el teniente coronel Valenzuela cayó como un héroe, al que se le puede aplicar la frase de Escipión: «La Patria es por encima de la muerte». Pero eso no puede decirlo el que nada en la oposición. La flexibilidad oratoria del señor Alba le permite enlazar con las formas exteriores violentos ataques personales siempre que habla. Pero esta vez mis argumentos han quedado en pie.

es la vuelta del escatón de Anual, que nos permite, repito, emprender en seguida la campaña de Alhucemas, para poder luego exigir Tánger en las conferencias internacionales. El ministro de la GUERRA, después de saludar a la Cámara, y agradecer los elogios al Ejército hechos por el señor Rojo, prometió tener en cuenta las observaciones formuladas por dicho senador. Se suspende esta discusión. El PRESIDENTE recuerda que el reglamento sólo autoriza quince minutos para las alusiones personales, y que parece que los oradores quieren hablar quince horas. (Risas.) Se leen los artículos 164 y 169 del reglamento, según los cuales, para que un senador pueda emplear en un discurso más de una sesión se necesita que lo acuerde el Senado. Hecha la oportuna pregunta por un secretario, el Senado acuerda que el señor Maestro siga en el uso de la palabra. El PRESIDENTE: Pero sólo mañana. Se lee la orden del día y se levanta la sesión a las siete.

Reconoció el mal don Melquiades Alvarez, y solicitó el concurso de los diputados para vigorizar las Comisiones permanentes. Luego presenció el Congreso un curioso caso de competencia en la defensa de los intereses de un distrito. Es que el candidato derrotado por Pontevedra, don Emiliano Iglesias, tenía la osadía de reclamar el Poder público mejor para la ría de Marín en las mismas barbas del diputado don Eduardo Vincenti. Con su pintoresca oratoria, que es el más puro rocío de la Cámara, recobró con indignado acento el señor Vincenti la exclusión de los temas pontevedreses. ¿No representó a Pontevedra durante 17 elecciones seguidas? ¿No volvió entero el presupuesto sobre la megüica ría gallega? ¿Con qué derecho, pues, invade su jurisdicción el señor Iglesias? ¿Será porque le han votado gentes desorganizadas, y bárbaras, por añadidura?

El ministro de ESTADO: También eso lo sé yo. El señor MAESTRE: Pero si no tiene su señoría más datos que esos, no sé cómo se administrarán aquellos fondos. Por lo que se refiere al caso de la muerte del teniente coronel Valenzuela, diré a su señoría que lo que el conde de la Mortera y yo afirmamos fué que los fusiles devueltos por el atmel a las cabillas sometidas se emplearon contra nuestras tropas. El conde de la MORTERA: Eso no lo ha desmentido el ministro de Estado. El señor MAESTRE: ¿Como que no puede desmentirlo? Por eso el señor Alba, que tan desdichado se muestra en sus frases sonoras, ha referido una contestación oratoria al amparo de un brillante recurso oratorio. (Rumores.) Su señoría siempre es así. No le extraña que lo diga tan categóricamente, porque hace veintitantos años que conozco a su señoría. (Y le conozco muy bien! (Fuertes rumores.) ¿Que yo he dicho que en Marruecos hay un negocio de minas debajo de nuestra política? Pero si eso lo sabe todo el mundo. Digo y afirmo que no es censurable, sino todo lo contrario, que en Marruecos haya negocios mineros. Pero igualmente insistió en que nada que tenga participación en el negocio pueda ejercer autoridad. No hay que escandalizarse porque hablo yo de las minas de Marruecos. En el fondo de la bahía de Alhucemas—ya lo verá su señoría cuando vaya por allí, como he ido yo—hay unas celosías minas en el Monte de las Palomas. Hace muchos años, una compañía francesa quiso comprar allí las minas de Yebel Hamar, y quiso que se construyese una carretera, que no llegó a hacerse porque se opuso un Gobierno español fuerte. Recuerdan los señores senadores lo que ocurrió en 1909 con el Roghí y se convencerán de que esas minas del Norte de Marruecos tienen mucha historia. Yo no me asusto de que se hable de ese asunto. No tengo cuentas pendientes y vivo al día. Pero tengo la conciencia sumamente tranquila. (Rumores.) El ministro de ESTADO rectifica brevemente e insiste en que el teniente coronel Valenzuela no fué víctima de armas españolas manejadas por rifeños. El conde de la MORTERA: El telegrama leído por su señoría no dice eso. El ministro de ESTADO: Pero yo lo afirmo. El señor Maestro ha insistido en que todo el problema de Marruecos es un asunto de minas. El señor MAESTRE: Yo no he dicho eso. Así están las cuartillas de los teletipos. Si hubiera pronunciado semejantes palabras, me apresuraría a retirarlas. El ministro de ESTADO: Está bien. Pero con sus palabras su señoría ha causado un daño a los intereses de España. A mí no me importa que Dris-ben-Said sea agente de minas, si ese carácter es el resorte que le permite actuar en aquella zona en bien de España. El conde de la MORTERA interviene de nuevo para decir que los errores tienen poca importancia, con tal que los hechos como los de Tafersit no se repitan. El señor ROYO VILLANOVA: Fido a la Cámara un momento de atención para transmitirle, emocionado, el saludo que me envía el Senado el heroico Ejército que, en la hoya de Tafersit ha ganado la más brillante victoria que se ha registrado en África, alcanzando con ello la dominación de Alhucemas y la pacificación de aquella zona. Y dicho esto, señores senadores, podéis retiraros si queréis, mientras yo hago algunos ruegos al Gobierno. (La mayoría de los senadores abandona el salón.) El orador entona un fervoroso himno al Ejército español, que se cubre de gloria en Marruecos, y pide que para ayudarle a realizar su misión, hagan todos el sacrificio de sus opiniones particulares. Aunque su propósito no es, ni mucho menos, pronunciar un discurso de oposición, va a denunciar graves deficiencias y abusos que se notan en Marruecos. Hay en Melilla muchos espías que no son españoles ni moros, que cobran grandes cantidades del Erario español para urdir mentiras y calumnias que nos desprestigian. Es preciso que el Gobierno liquide con esa gentuza. Los heridos están con frecuencia desatendidos. El teniente Carboell murió a consecuencia de estar herido cuarenta y ocho horas, sin que se le practicara la operación necesaria. El general Echagüe, que dirigió la brillante operación, acababa de sufrir una pequeña contusión militar. En parecida situación está el rifeño tatar, procesado por una verdadera bravura. ¿No podía indultarle el Gobierno? En Melilla no hay cuarteles. El batallón del regimiento de África, desde que está alojado en un campamento inundado, por que un aduar. Hay en el territorio de Melilla un inspector de enseñanza (civil) que cobra 25.000 pesetas de sueldo, siendo así que allí no hay más escuelas que las militares fundadas por Núñez de Prado, del mismo modo que en las ingenierías militares. En Tafersit hemos obtenido una victoria que los mismos moros enemigos dicen que

se aprueba el acta de la sesión anterior. ORDEN DEL DIA Junta el cargo un señor senador y se aprueban varios dictámenes de actas. El debate sobre Marruecos Rectificaciones El señor ROYO VILLANOVA da las gracias al ministro de la Guerra por la amabilidad con que acogió sus ruegos de ayer. A continuación da lectura al sueldo de EL DEBATE en que se habla de una contestación entre las palabras del orador y la orientación del Gobierno. El PRESIDENTE ruega brevedad a los oradores, pues desde mañana habrá en la orden del día un dictamen de importancia. El señor MAESTRE: Respecto al asunto de Marruecos hay tres grupos de opinión: unos dicen que es irresponsable Berenguer, pero condenan su enemistad con el Rausini; otros que están conformes con esta enemistad pero afirman la responsabilidad de Berenguer en el desastre de Anual, y otros que son enemigos del Rausini y contrarios a Berenguer. Yo que soy amigo de los dos, calculado en qué posición estaré con relación a unos y otros. Con lo que nunca estaré conforme es con la amistad de Abd-el-Krim, que ha tratado a los prisioneros de tal manera, que ha pisoteado el honor de España. Iniciamos las gestiones con el Rausini en circunstancias críticas, cuando había sido vencido por el general Bengtger en unas operaciones que se pondrían como modelo en las escuelas militares del porvenir. En la correspondencia cruzada con Burghuel, proponía el Rausini que se crearan mehallas que al mando suyo someterían la montaña; mientras que otras, al mando de España se ocuparía del llano y de las costas. La mehalla del Rausini sería pagada por él. Esto sería en alto grado ventajoso para España. ¿Qué crítica se puede hacer de este plan del Rausini? Además, el Rausini se considera heredero directo de Muley Serif, fundador del Imperio, y superior al Jalifa y al Sultan de Fez. ¿Cómo va a ir a Teñtán a besar la babucha del Jalifa? Por eso se limita, viviendo en Tafersit, a pedir un punto en el Gobierno del Majzen, para un primo suyo, Salid-el-Rausini, que es un hombre de leyes, verdadero poeta de la ciencia, como reconoció el mismo general Bengtger. El periódico inglés «Times» ya nos advierte que no nos conviene mostrarnos suspicaces con el Rausini, y yo añado que su amistad no nos traerá más que beneficios. Porque él nos dejó, con sólo 500 hombres, ocuparnos Larache y Alcazquivir. Tenía el Rausini 2.000 hombres armados y no se opuso. Del mismo modo el Rausini permitió que 25 españoles ocuparan Arila, teniendo en el patio de su casa 200 ginetes armados. En nuestro apasionamiento, hemos sacado muchas veces al Rausini culpas que no ha cometido. Por ejemplo, en «A B C» se le culpa de tener parte en los conflictos de Goma, siendo así que, con arreglo al pacto con España, el sherif se ha abstenido de intervenir en todos los asuntos de aquella cabala. Voy a hablar de ciertos hechos relacionados con la enfermedad del Jalifa, y con un hijo de éste. El ministro de ESTADO: Me permito indicar al señor Maestro, que yo no le he concedido, no autorización, sino simple aquiescencia para que hable de este asunto. Medite su señoría si será patriótico decir lo que se propone. El señor MAESTRE: En ese caso, me callo. El ministro de ESTADO: Yo se lo agradezco a su señoría. El señor MAESTRE: Quien me lo tiene que agradecer es la Patria. En holocausto a ella, me callo. Yo no entiendo que es esa distinción de protectorado civil y militar de que habla el Gobierno. O sea que debemos ir a Alhucemas, porque el Ejército español puede hacerlo, y allí está la verdadera llave de Marruecos. Interviene Sánchez de Toca La discusión del Mensaje reanuda la labor parlamentaria. El señor SANCHEZ DE TOCA: Cuando aun no se había dictaminado por la Comisión de Mensaje, me preguntaron varios senadores si presentarían enmiendas. Consideré que hoy el Mensaje de la Corona no es más que algo retardatorio en la labor parlamentaria, que vive tan sólo para provocar una primera votación que ponga en claro de qué parte están los votos en la Cámara. Pero la importancia del tema que ahora se discute nos obliga a intervenir, máxime después de los discursos aquí pronunciados. Melquiades Alvarez ha pedido la conquista de Alhucemas. Se nos ha preguntado a los conservadores si tenemos plan orgánico de Marruecos. De este asunto voy a ocuparme. En cuanto se constituyó el Gobierno Mau-

ra en agosto de 1921, el presidente del Consejo nos convocó a los presidentes de las Cámaras, a los ex jefes de Gobierno y a otros políticos. Después de exponer nos la situación de entonces, el señor Mauro nos preguntó nuestra opinión. Después de haberse dado la cuestión del alto mando, se dijo que lo que entonces había que hacer era reconstituir la Comandancia de Melilla. Entonces don Melquiades Alvarez formuló un voto particular, diciendo que eso era poco, y que debía completarse con la conquista de Alhucemas. (Fuertes rumores). Pero entonces no era ocasión de hacerlo, y al subir en marzo de 1922 el Gobierno conservador se apresuró a dactilar el señor Prida con la empresa de Alhucemas se aplazaba. Tiene una característica nuestra política marroquí; el desvío de la opinión de la izquierda española que no quiere este problema. Esa tendencia la han fomentado los elementos liberales al decir que Marruecos es un cáncer para España. No, no es un cáncer, aunque por lo mal que se ha llevado haya podido convertirse en un estado patológico. En Marruecos está nuestra verdadera frontera. En Marruecos está el interés de España, su verdadera frontera, con una plus valia que hoy no podemos medir a toda su extensión. Es además un símbolo, que significa la continuación de nuestra historia. Que Marruecos es un cáncer se ha dicho mirando al orden económico, achacándole el desequilibrio del Presupuesto. No es así, pues el desequilibrio obedece a otras causas, que vienen a nuestra gran potencialidad económica. Voy a leer unas cifras, aunque el señor ministro del Trabajo... El ministro del TRABAJO: Todo lo que diga su señoría de la potencialidad de España, me causa gran complacencia. El señor SANCHEZ DE TOCA lee varias cifras, para demostrar que el déficit no obedece exclusivamente a los gastos de Marruecos. Y vamos a lo más importante de la enmienda del conde de la Mortera. Decía este orador que al Gobierno actual le toca entender la verdadera realización del Protectorado, y que su responsabilidad será la mayor si no se modifica el actual estado de cosas. Yo no voy a hablar ahora de responsabilidades. Al día siguiente de ratificarse el Tratado del 12 tuve que formar la Liga Africana. En los trabajos de esta Liga se pedía que hubiera una íntima comprensión entre los departamentos que tienen que ocuparse de Marruecos. En esa Liga elaboramos un plan orgánico que encontramos el señor ministro de Estado en el panteón del archivo de su departamento. La urgencia de un plan nacional Yo desearía que como consecuencia del debate que aquí se plantea, y sin perder tiempo, se concierte un plan en que estén conformes todos los partidos, ya que es una materia de interés nacional. (Muy bien.) El ministro de ESTADO: Intima satisfacción me han producido las palabras de conciliación del señor Sánchez de Toca. Como se desea abreviar este debate, esperaré a que intervengan en este asunto otros señores senadores, para recoger sus afirmaciones. (Comienza la discusión de la enmienda del señor González Llana, sobre reforma constitucional.)

La reforma constitucional El señor GONZALEZ LLANA saluda a la Cámara, por ser la primera vez que habla, y anuncia que será breve. El motivo de mi intervención es hacer algunas observaciones al Gobierno, dejando a un lado que éste plantea una cuestión que no tiene realidad alguna en España. No puede admitirse que se plantee la reforma constitucional tal como lo hace el Gobierno. Es una reforma mezquina e insignificante; pero con ello abrimos una brecha en lo más perfecto que tenemos en España. Cita los ejemplos de varias constituciones extranjeras, que exigen de terminadas condiciones para reformar la ley fundamental. Además, este Gobierno, que ha elegido unas Cortes Constitucionales, procedimientos que todos conocemos, no tiene títulos para acometer la reforma. Para demostrar que en España hay problemas más urgentes, recuerda la situación de Barcelona y el estado de nuestra hacienda. La reforma del Senado, que es otro de los puntos que abraza el programa del Gobierno, no se necesita acometerla al mismo tiempo que la constitucional. No niego que en el Senado español haya algo necesitado de reforma. Pero más necesario es acometer la reforma de los procedimientos de elección del Congreso de los Diputados. Repito que para salvar a cabo estas reformas no es preciso revisar la ley fundamental. No establezamos un precedente funesto, y entreguemos la Constitución a los vaivenes de la política española. No hay que modificar leyes; lo que se necesita es modificar costumbres, y principalmente las electorales. Lo mismo sucede con la reforma que se intenta del artículo 32 de la Constitución. Se cierra el Parlamento porque está mal constituido, y todos los Gobiernos conservadores y liberales se ven obligados a prescindir de él. El señor AZPÉTTIA, de la Comisión, contesta al señor González Llana. Afirma que la Constitución puede reformarse como otra ley cualquiera. A pesar de ello, el Gobierno actual ha convocado unas verdaderas Cortes Constituyentes para acometer la reforma. El señor González Llana ha combatido la reforma, y, sin embargo, dice que no la conoce. ¿No es esto una contradicción? Defiende la reforma de la Constitución por lo que se refiere a las garantías de los ciudadanos, y con el testimonio de las constituciones anteriores, y explica el alcance de la modificación que el Gobierno proyecta. La reforma de la Alta Cámara responde a una necesidad de los tiempos modernos, ya que en todos los países se tiene a evolucionar en este sentido. Aduce, en apoyo de su tesis, el ejemplo de Inglaterra, dispuesta a reformar su tradicional Cámara de los Lores. Expone los conocidos móviles que impulsan la modificación que el Gobierno proyecta: dar representación en el Parlamento a los elementos corporativos de España, y limitar el número de senadores por derecho propio. Por lo que se refiere a las facultades del Rey en relación a la convocatoria y disolución de Cortes, de lo único que se trata es de evitar continúe un abuso que criticaba el señor González Llana. El señor GONZALEZ LLANA rectifica, e insiste en la inutilidad de la reforma que se proyecta. Los ejemplos tomados del extranjero, que aduce el señor Azpéttia, no significan nada, ya que se trata de países de psicología muy distinta de la nuestra. Los defectos que el señor Azpéttia achaca al Senado español, pueden remediarse con sólo modificar la ley electoral de senadores, sin necesidad de establecer el peligroso precedente de la reforma de la ley fundamental. El señor AZPÉTTIA rectifica defendiendo de nuevo los puntos de vista mantenidos por el Gobierno. El señor GONZALEZ LLANA rechaza la afirmación hecha por el señor Azpéttia, de que los conservadores hayan pedido mayores facultades para suspender las garantías.

Se suspende la discusión, y juran el cargo varios senadores. Se lee la orden del día para el martes y se levanta la sesión a las siete y noventa minutos. CONGRESO SESION DEL DIA 14 A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez. Juran el cargo varios diputados. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento e Instrucción pública. El señor PRIETO: La minoría socialista desea sinceramente esclarecer el pensamiento y la acción del Gobierno en la zona del Protectorado marroquí. Este Gabinete declaró que no se podían simultáneas en África dos políticas antagónicas y que la acción civil habría de prosperar, ajustándose a la potencialidad económica de la nación. Pero, posteriormente a esta declaración, se dió el lamentable espectáculo conculcatorio a la salida del señor Alcaz Zarrora que evidenció cómo durante varios meses el Gobierno no ha hecho nada. Pregunto al ministro de la Guerra si es cierto que de dos plazas de la Península han salido fuerzas de Artillería con destino a las Comandancias de Africa. Censura el nombramiento del señor Martínez Anido para lo de Melilla, por haber sido el citado funcionario en otros cargos un desobediente constante de los Gobiernos. Cree que para la obra de pacificación que se quiere realizar en Melilla, la política que desarrolló en Barcelona el señor Martínez Anido sería contraproducente. La provisión de la Comandancia de Melilla no tiene pacificación, máxime si se separa en que en el seno del Gobierno, el ministro de Estado se resistía a que Martínez Anido fuera el designado. Inquieta por qué no se ha reafirmado la línea de Tizi-Asa porque el criterio del Gobierno, según palabras del ministro de Estado en el Senado, es no adoptar iniciativas bélicas. ¿Es cierto que se dictaron órdenes para que esta posición fuese abandonada, pero que el Ejército no la cumplió? El presidente del CONSEJO y el ministro de la GUERRA: Inexacto. El señor PRIETO: Pues debéis, si vuestros propósitos pacifistas son sinceros, repatriar inmediatamente tropas. ¿Qué hacen en Africa 150.000 hombres? El Gobierno está dispuesto a impedir que las tropas de Africa, corriendo una ventura, se dispusiesen a llegar hasta Alhucemas? ¿El Gobierno se cree asistido de la suficiente fuerza moral y material para impedir cualquier aventura militar? Requiere la contestación del jefe del Gobierno y la del general Aizpuru. El marqués de ALHUCEMAS: Hubiera deseado que el señor Prieto planteara sus preguntas en el debate del mensaje, donde se presentaría ocasión oportuna. ¿Cree el señor Prieto que hasta ahora no han respondido nuestros actos a vuestras palabras? ¿Y el nombramiento de alto comisario civil? ¿Y las negociaciones con las tribus? El programa del Gobierno lo constituye la declaración ministerial. Hay perfecta unidad de criterio. No existen antagonismos entre los ministros de la Guerra y Estado, ni hay dualidad de pareceres, porque ambos pertenecen a un mismo Gobierno y a la política de éste la define yo. (Aplausos en la mayoría.) El señor Martínez Anido concurren admirables virtudes militares: lealtad, diligencia, capacidad organizadora, conocimiento del territorio. En atención a ellas extendimos el nombramiento. Y en efecto, el alto comisario, cuya gestión merece los mayores elogios y el señor Martínez Anido actúan perfectamente compensados. La posición de Tizi-Asa no se pueda abandonar porque el alto comisario, el coronel Castro Girona y los indígenas afectos nosotros no lo creen conveniente. Tocante al deseo de aventuras de que el señor Prieto cree poseído a parte el Ejército, diré que el Gobierno, desde que se constituyó no ha tropezado con la más pequeña dificultad. El Gobierno es el que manda, el Gobierno es el que dispone; si surgieran algunos obstáculos el Gobierno los vencería. En otro caso, cree el señor Prieto que vendría más con la frente alta y la voz clara a decirlo al Parlamento. (Aplausos en la mayoría.) El señor PRIETO rectifica, manifestando que si la posición de Tizi-Asa no puede abandonarse en la actualidad por lo que sería de pésimo efecto moral, debió desalojarse hace meses. Nada fundamental ha hecho este Gobierno para acabar la Guerra. El único paso que se dió fué el pacto con el Rausini, pero no fué este Gobierno quien lo concertó sino el del señor Sánchez Guerra. Pone mucha prisas en acabar con el negocio de la guerra, en torno a la cual se forma una red de intereses, al accho de los millones que se envían diariamente al Gobierno. ¿Va éste o no a patrocinarse algún avance en Africa? El jefe del GOBIERNO: Yo no debo predecir nada, pero quien conoce mi formalidad sabrá a qué atenerse. (Continúa la sesión.)

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 14 Instrucción pública.—Autorizando la celebración Valdepeñas (Ciudad Real).—Encareciendo del ministro de la Gobernación al gobernador civil de La Coruña que aligere al Ayuntamiento de Oca a que abone los lada la escuela de Lires. —Declarando no puede accederse a lo solicitado por don Josefa Suárez, respecto a que un optante de las escuelas primarias, sea aprobado para la enseñanza en las escuelas primarias. —Disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de las actas de Universidades vacantes, que habiéndose convocado las oposiciones con anterioridad al 18 de mayo próximo pasado, los tri-bunales que han de juzgarlas han de ser designados en la forma que precepta el nuevo régimen. —Terminando se dan las gracias a doña María del Real, que ha hecho al Museo Arqueológico de Toledo. —Nombrando a don Felipe Juncos Laca arquitecto director de las obras de construcción de edificios escolares en la provincia de Granada. —Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. —Nombrando en virtud de concurso a don Teodoro de Anasagasti y Argán estadístico numerario de Historia general de las Artes plásticas e Historia de la Arquitectura de la Escuela Superior de Madrid. —Nombrando el Tribunal para las oposiciones a las plazas de profesor de término de Aritmética y Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacantes en las Escuelas Industriales de Béjar y Vigo. —Concediendo un mes de licencia por enfermedad al topógrafo don Eledio Aranda. —Nombrando, en virtud de concurso, ingeniero de entrada del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, jefe de Negociado de tercera clase, a don Rafael Clement Vela.

Dictamen favorable al suplicatorio

Mañana se presentará el proyecto contra la tenencia de armas. El dictamen del suplicatorio La Comisión del suplicatorio para proceder contra el general Berenguer existió ayer de las anteriores Cortes. Este dictamen, favorable a la concesión del suplicatorio, se acordó tras breve discusión y sin discrepancia. Va lenta la discusión del Mensaje y se retarda la del suplicatorio del general Berenguer. Queda en el todavía la discusión del señor González Llana, y aún hablando el señor Burgos Mazo, de modo que tal vez sean necesarias para terminar ese debate de veintitantos sesiones más. El Gobierno, que no ha de ceder a las discusiones, ha rogado que se abra la primera cuanto sea posible, y se abra de Romanones lo intenta por todos los medios, recordando a los oradores que no deben ser muy extensos. El proyecto contra el terrorismo En la sesión de mañana leerá el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley que eleva a delito la falta de tenencia de armas y abrevia el procedimiento para los casos de flagrante delito. El ministro de Gracia y Justicia, hablando de este mañana con los periodistas, dijo que actualmente se está ocupando de la redacción del proyecto sobre tenencia de armas, el cual se propone leer muy pronto en el Parlamento, no teniendo aún decidido si bien se inclina a creer que lo sea en el Congreso por estar el Senado dedicado a la discusión del Mensaje de la Corona. Añadió el señor López Muñoz que se propone reunir en los próximos días al Consejo Superior penitenciario con el fin de proceder a su constitución para que comience a actuar cuanto antes en el examen de las cuestiones que le incumben. Terminó manifestando que, toda vez que hoy termina el período electoral se espera inmediatamente de último una combinación de personal judicial que tendrá por base la publicación de un magistrado del Tribunal Supremo. Las comisiones del Congreso Las Comisiones permanentes elegidas ayer tarde por el Congreso son las siguientes: Suplicatorios.—Señores don Leopoldo García Durán, don Joaquín Fajal, don Leopoldo Romeo, don Joaquín Duadé, don Juan Navarro Revier, don Indalecio Prieto, don Manuel Hoyuela, don Emiliano Iglesias y don Vicente Llovera. Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Dirección general de la Deuda pública.—Señores barón de Rio Tova, don Teodoro Seebold y don Manuel Enriquez Barrios. Como el ministro de Estado estará hoy retenido en la Alta Cámara por el debate de Marruecos, acudirán al Congreso para contestar al socialista Prieto el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. Otra minoría más Reunidos en la sesión tercera los diputados señores Albert, Companys, Domingo, Nougués y Palet, han acordado constituirse en minoría izquierda republicana catalana, y comunicarlo así al señor presidente del Congreso. Han visitado al diputado republicano, señor Tejero, quien, identificado con los principios esenciales que informan esta minoría, establece con ella una conjunción para actuar solidariamente en los debates de los problemas que se plantean de conformidad con las enseñanzas republicanas. Se ha diferido para una próxima reunión la designación de la persona que habrá de representar la minoría en el Congreso. Las Sedes vacantes Este mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi. Ambos personajes celebraron una detenida conferencia relacionada sin duda con la provisión de las Sedes actualmente vacantes.

COTIZACIONES DE BOLSA MADRID 1/4 por 100 Interior.—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,80; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,65; G y H, 71. 1/4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,60; E, 87,55; A, 87,80. 5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,00; E, 95,00; D, 94,90; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95; C, 95,25; B, 95,25; A, 102,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 102,15 (dos años); serie A, 101,95; B, 101,60 (dos años nuevos); serie A, 101,05; B, 101,05 (un año). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 83; Deudas y obras, 85; Villa Madrid (1914), 89; ídem (1918), 88,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 100, 111. Acolones.—Banco de España, 508; Hipotecario, 268; Español Crédito, 153,60; Rie de la Plata, 244,50; Tabacos, 249; Pánel, 246; Explosivos, 387; Azúcar (preferente), 300, 90,60; M. Z. A., contado, 302,00; Nortés, contado, 345. Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 101; Alicante, primera, 285,75; ídem F, 88; ídem T, 77,30; Nortés, primera, 65,65; ídem segunda, 63; Alessua, 94,60; ídem rroya, 98,75. Moneda extranjera.—Francos, 48; ídem suizos, 121,75; ídem belgas, 87,25; ídem 81,10. BILBAO Explosivos, 387; Resinera, 278; Banco Central, 125; Unión Minera, 615; 1.835. PARIS Pesetas, 224; liras, 72,10; libras, 79,50; coronas noruegas, 263; ídem dinarquesas, 283; francos belgas, 85,60; florín, 619,23. BARCELONA Interior, 71,20; Exterior, 87,60; Amortizable, 94,75; Nortés, 94,75; ídem F, 88,50; Oresnes, 19,40; Crédito Mercantil, 89,25; Filipinas, 280; francos, 43,10; libras, 31,25. Pago de dividendos Según noticias recibidas de Alemania, el Consejo de administración del Deutsche Universalbank, en acordado proponer a la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el 25 de junio actual el reparto de un dividendo activo por los beneficios del año 1932 de 60 por 100, a pagar del 30 por 100 repartido por el ejercicio anterior.

SENADO

(Finid de la sesión de ayer.) El ministro de ESTADO: Pero es que además el señor Maestro no ha vacilado en afirmar que todo el problema actual de Marruecos gira alrededor de la pugna de dos compañías mineras. Afirmar eso es causar un tremendo daño a los intereses de España. Cuando se desliza una especie de tanta gravedad como la que aquí ha vertido el señor Maestro, es preciso tener el valor suficiente para probarlo, o la lealtad de callar si no se tienen informes suficientes. Se necesita que a toda costa vayan a Africa capitales, elementos que desarrollen las riquezas que allí existen. Y ya se ha hecho un fiasco cuando se desarrolla una política en este sentido de prohibir la palabra negocio. Por mi parte, puedo asegurar que no soy accionista, empresario, ni consejero directo o indirecto de ninguna compañía minera, y que no tengo nada que ver con las empresas que explotan las riquezas de Marruecos. Decía al principio que los argumentos del señor Maestro no han tenido más fundamento que gacetas periodísticas. Yo, señores, que tantos años he vivido en la Prensa, sé perfectamente lo que significan muchas noticias y qué alcance tienen ciertos comentarios. Por desgracia, gran parte de la Prensa se está haciendo ahora eco de murmuraciones y calumnias completamente infundadas. A propósito de esto, quiero rectificar la especie lanzada por el señor conde de la Mortera, y recorda hoy por el señor Maestro: que el teniente coronel Valenzuela ha sido víctima de nuestras mismas armas. El conde de la MORTERA: Yo no he dicho eso. Fido la palabra. El ministro de ESTADO: Su señoría dijo que las armas entregadas por el ámel del Rif habían sido utilizadas contra nosotros, y eso no es exacto. Lee un telegrama citado del alto comisario en que dice éste al ministro que no son ciertas las manifestaciones hechas por el conde de la Mortera en el Senado. Parece que se trata de una campaña sistemática contra mí. A pesar de ella, yo seguiré la política que he inaugurado, que no es más que el protectorado civil, apoyado por las armas cuando su intervención se haga indispensable. El presidente del CONSEJO: Esa ha sido y será la política del Gobierno. El ministro de ESTADO: Continuado su discurso, que no ha sido más que un conjunto de misceláneas, ha leído el señor Maestro un recibo fantástico de lo que cobra Dris-er-Riffi de los fondos reservados de la Comandancia de Melilla. Pero si son reservados, ¿cómo los conoce su señoría? ¿O es que para el señor Maestro no hay nada oculto? Porque yo puedo asegurar que no tengo noticia de la existencia de tales fondos. Lo que cobra el ámel del Rif es una parte de lo que, para el sostenimiento de las mehallas, está consignado en los capítulos del presupuesto de Marruecos. Respecto al célebre artículo sexto de la consulta elevada por el señor Silveira a las cabillas, no veo motivo alguno de que se verifique en toda partes; obligar a que se verifiquen las denuncias de minas en los registros de la autoridad civil. No veo que eso sea poner en manos del ámel la riqueza de la zona de Melilla. Yo me asocio a las elocuentes palabras que consagró su señoría al heroico jefe Valenzuela. Ante su cadáver pensaba yo el otro día que no todos los ciudadanos pueden tener la dicha de dar su sangre por la Patria. Pero a veces los hombres civiles, que tenemos que permanecer firmes en nuestros puestos ante las calumnias y las asechanzas, damos con ello pruebas de tanto heroísmo como el que derrochan los que mueren en el campo de batalla. (Aplausos de los ministeriales.) El conde de la MORTERA rectifica. El telegrama leído por el señor Alba no destruye mis afirmaciones. Yo dije, y me consta que es cierto, que nuestros soldados no vieron inopinadamente atacados en Tafersit cuando iban confiados en las seguridades de los confidentes moros; y que, mezclados con el enemigo, lucharon los caballos antes so-

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18. Esmerada presentación. Últimos modelos

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18. Esmerada presentación. Últimos modelos

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18. Esmerada presentación. Últimos modelos

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18. Esmerada presentación. Últimos modelos

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18. Esmerada presentación. Últimos modelos

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestias, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Méjicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuando herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, en:

MADRID.—Jueves 14, viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de junio, Hotel Inglés.
OCSA.—Lunes 18, Hotel Universal.
TOLEDO.—Martes 19, Hotel Castilla.
ARANJUEZ.—Miércoles 20, Hotel Europa.
TARANCON.—Jueves 21, Hotel Barrios.
CUENCA.—Viernes 22, Hotel Madrid.
GADALAJARA.—Martes 26, Palace Hotel.

ALCALA DE HENARES.—Miércoles 27 de junio, Hotel Cervantes.
MADRID.—Jueves 28 y viernes 29 de junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER. Especialista o topólogo.—Palayo, 60 (Plaza Colón) BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO Y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.
OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.
EVETRACIONES, hidrócele, varicocele.

¡EUREKA!

El mejor calzado y el más barato en su clase

Calzado María Elvira, 11, y Abadía, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS
CARRERA DE SAN JERONIMO, 45.

OCASION

OFRECEMOS AL PUBLICO EN BUENISIMAS CONDICIONES

Alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

Nadie más barato
Nadie más surtido
CASA SERNA
9, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

La Colmena "Perfección"
(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Mielas seleccionadas, líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA APLICATURA (S. A.)
Doctor Esquerdo, 17 duplicado, Tel. 1.239 S.
CATALOGOS GRATIS. MADRID

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

Se forma al Occidente de Marruecos un área de presiones débiles relativas, y las altas se sitúan sobre el Atlántico, entre las Azores y las Islas de España, el tiempo es bueno.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Tolosa y Lissas. Brumoso en Hamburgo y París. Nuboso en Copenhague, Viena, Berna, Dijon, Lyon, Marsella, Perpiñán, Argel y Munich. Temperatura: 9 grados en Copenhague, Berna y Clermont; 10 en Ham, París; 11 en Lissas; 12 en Bruselas, Valencia y París; 13 en Gris Nez; 14 en isla de Aix y Lyon.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Coruña, Valladolid, Zaragoza, Alicante, Badajoz, Almería, Lugo, Orense, León, Zamora, Palencia, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva y Málaga. Brumoso en Mahón. Nuboso en Tetuán, Santander, San Sebastián, Burgos, Guadalajara, Vitoria, Logroño, Pamplona, Gernona, Tarragona, Teruel y Algeciras.

Temperatura media: 11 grados en Valladolid; Soria, Burgos y Teruel; 12 en León, Zamora, Salamanca y Vitoria; 13 en Palencia; 14 en Guadalajara y Logroño; 15 en Zaragoza y Toledo; 16 en Bilbao, Santander, Ciudad Real y Almería; 17 en San Sebastián; 18 en Cáceres y Palma; 19 en Badajoz, Tetuán, Gernona y Córdoba; 20 en Barcelona, Tarragona, Granada y Málaga; 21 en Murcia. Temperatura máxima, 34 grados en Badajoz y Córdoba, y mínima, 4 grados en Avila y Segovia.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo cubierto; barómetro, 710,7. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 709,7.

DAOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 705. Humedad, 61. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 36. Recorrido en los veinticuatro horas, 551. Temperatura: máxima, 29 grados; mínima, 15,4; media, 22,2. Suma de las precipitaciones diarias de la temperatura desde el primero de año, 51,3. Precipitación actual, 0,0.

R. A. DE MEDICINA DE CANARIAS.—Esta Real Academia abre un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten sobre los temas: «Estudio comparativo etológico y clínico de las epidemias gripales de los años 1889-90 y 1918, y de la epidemia de aquella fecha para deducir su unidad o dualidad» y «Tratamiento de la úlcera de estómago, según su patogenia».

Los premios consistirán en 500 pesetas, y el título de académico correspondiente. Se concederán dos accésits, uno por cada tema, y las menciones honoríficas que el Jurado calificador estime justas.

Los trabajos se enviarán antes del 30 de noviembre del año corriente al secretario de la Real Academia de Medicina de Canarias (calle de José Murphy, número 2), Santa Cruz de Tenerife.

Cutis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PELLE»

LOS MEDICOS DE LA MARINA CIVIL.—Los médicos del Cuerpo de la Marina civil de La Coruña y Vigo han celebrado una asamblea, en la que acordaron llevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Que todos los barcos tomen médico español; que quede en vigor la ley de Sanidad de emigración sobre la preferencia de los médicos de la Marina civil, y que sea derogada la ley por la que se concede prioridad sobre los médicos españoles a los médicos extranjeros que conocen el idioma español, y que se equifique a los médicos del Cuerpo de la Marina civil con los doctores portugueses e italianos que embarcan en los buques de pasajeros.

Un niño muerto por un autocamión

A la una de la tarde de ayer el autocamión militar número 320, perteneciente al regimiento décimo ligero de guarnición en Getafe, que guiaba el soldado Francisco Mariano Soto, yendo junto a él su compañero Francisco Pérez Sánchez, atropelló a Luis Rodríguez Ortiz, de cuarenta años, habitante en Preciados, 46, causándole lesiones de pronóstico reservado, y al niño José Sánchez Quovés, de doce años, con domicilio en Alameda Zamora, 4 (Puente de Valdecasas), produciéndole la muerte.

El público se amotinó, lanzando gritos contra el soldado conductor, teniendo que acudir varios guardias, un teniente y un capitán de Infantería, para protegerle y evitar que fuera incendiado el autocamión, conforme trataban de hacer los amotinados.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR VALDIVIELSO

Ante el Consejo de guerra, constituido en Prisiones militares, se vió ayer la causa instruida contra el periodista don José Simón Valdivielso.

Formaban el Consejo el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Manellas, como presidente, y como vocales, los capitanes Aguirre, Sánchez Recio, Medina y Acedo.

Actuó de fiscal el teniente del Cuerpo jurídico señor Ochotorea, quien estimó que aunque escrito el artículo que se estima delictivo en momentos en que reinaba un ambiente de agitación, tuvo el autor el deliberado propósito de injuriar al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y plena conciencia del alcance de sus conceptos.

De la defensa se encargó el letrado don Antonio Vidal Moya y expuso que en el escrito perseguido no puede estimarse la existencia de delito, y que no se puede suponer la intención de injuriar al Alto Cuerpo, porque los antecedentes del señor Valdivielso abonan su amor a los institutos armados.

La causa quedó para sentencia.

Los muertos por el tren

Al cruzar el rápido de Valencia por el paso a nivel de Perales, término de Getafe, alcanzó a un carro que guiaba José Garrote Coloma, de diez y seis años, dejándole muerto.

El carro y la scaballerías sufrieron grandes daños.

En el paso a nivel de San Antonio de la Florida un tren que hacía maniobras arrolló a un mazo de estación, destruyéndolo. Todavía no ha sido identificado el cadáver.

FIESTA DE PROMOCION

El próximo lunes día 18 celebrará la cuarta promoción de Infantería su fiesta tradicional, reuniéndose en esta Corte.

La Comisión ruega a los que no lo hubieran hecho ya reabran su inscripción del comandante don Ramón Babé, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Banco de España

CONVERSION DE BONOS DEL BANCO EN ACCIONES DEL MISMO

Por tercera vez se recuerda a los poseedores de los citados bonos emitidos en 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, que dejaron de devengar intereses desde el día 31 de diciembre de 1921, la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de febrero de 1922, a fin de poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

También se recuerda nuevamente a los poseedores de los bonos de los expresados bonos la necesidad de presentarlos a la conversión en bonos, con objeto de que puedan percibir los intereses vencidos de los mismos, llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se refiere el párrafo anterior y poder dar término a ambas operaciones.

Madrid, 13 de junio de 1923.—El secretario general, O. BLANCO-RECIO.

ESPECTACULO

ESPAÑOL.—6,45, Aires de fuera.—10,15, Aires de fuera y El cuartito de hora.
COMEDIA.—6,30 y 10,30, Marcelino.
CENTRO.—6,30, La señorita Angeles.—10,30, Genio y figura.
ROMEA.—6,45 y 10,45, Cinematógrafo y variedades.
APOLO.—6,30, Mamá Felicidad.—10,30, El rey nuevo.
ZARZUELA.—6,15 y 10, Benamor.
FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, La reina madre.
COMICO.—6,30 y 10,30, Celia, corazón!
LATINA.—7, Gramática para y La canción del olvido.—10,30, Los chorros del oro y La montería.
CIRCO W. PARISH.—5, Matinée infantil.—10, Funciones de circo y luchas grecoromanas.
CIRCO AMERICANO.—6,30, Matinée infantil.—10,30, Funciones de circo y luchas libres.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de comandante general de Ceuta el general de división don Antonio Vallejo y Vila.

—Nombrando para el cargo de comandante general de Ceuta al general de división don Manuel Montero y Navarro.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división don Francisco de la Torre y de Luxán del mando de la undécima división.

—Nombrando general de la sexta división al general de división don Cristino Hernández de Castro y Tomás, que actualmente manda la octava.

—Concediendo el empleo superior inmediato de la escala activa de su Arma, al teniente coronel de Caballería don Miguel Nájera de Prado Subieles, y al teniente de Infantería don Alfonso Reyes González, por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

—Concediendo el mando del regimiento de Artillería a caballo, al coronel de dicha Arma, don Pedro Torrado y Atocha.

—Idem el cargo de director del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones y mando de las tropas afectas al coronel de Ingenieros don Ricardo Salas Cadena, y el cargo de jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria al teniente coronel de dicho Cuerpo don Enrique Barceló Gómez.

Idem el mando del Depósito de ganado de Larache al comandante de Caballería don Alfonso Bazaine de la Peña.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensadas, a un jefe y 11 oficiales de diferentes Armas y Cuerpos, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona), al general de brigada don Manuel Martínez y García.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación se adquieran, por gestión directa, la gasolina, aceites, primeras materias y pequeños repuestos que necesite durante el primer trimestre del actual ejercicio.

—Concediendo la libertad condicional a 31 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes, en el curso, período penitenciario, y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Peticiones de los mozos de cuerda

Una Comisión de la Sociedad de mozos de cuerda matriculados en Madrid, presidida por el presidente de la misma, asesorada del secretario y acompañada del señor Herraz, ha visitado al gobernador civil para entregarle unas bases en las que se encarece la necesidad de que por los comisarios de distrito se cumplan las disposiciones emanadas de la Dirección general de Orden público en orden al cumplimiento de los exámenes que determina el reglamento que dicha Sociedad tiene aprobado por el gobernador. También le pidieron que se regule, de acuerdo con dicho reglamento, el oficio de mozo de cuerda, impidiendo que se dediquen a él los que no están matriculados y acuden a conducir bultos sólo de una manera accidental.

El gobernador escuchó atentamente a sus visitantes y habló con ellos de diferentes puntos de vista del problema, señalando los mozos de cuerda muy gratamente impresionados de la visita.

Santoral y cultos

DÍA 14.—Jueves.—Santos Basilio, el Grande, Obispo, confesor y doctor; Marciano, Obispo y mártir; Metodio, Obispo; Anastasio, presbítero; Rufino, mártir, y Eliseo, profeta.

La misa y oficio divino son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

Atoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola. Gaceta Horaria.—En la parroquia de San Antonio de la Florida.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

AGUAS DE CABREIROA

LAS MAS LITINICAS DE ESPAÑA
CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS, DIABETES, ARTRITISMO, ESTOMAGO
GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO
DOTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y HERMOSO PARQUE
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Informes: CONDE DE ARANDA, 3, MADRID

Digestónico

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Mucho orden por muy poco dinero

En cualquiera oficina donde se escriban cartas, a las cuales haya de adjuntarse talones, cheques, resguardos o cualquier clase de documentos, así como muestras, etc., son de inexcusable necesidad las etiquetas «ANEXO».

A toda carta que haya de acompañar documentación se le pega una etiqueta, y la etiqueta del mismo número se pega a la documentación que ha de acompañar la carta.

Así, las cartas pueden seguir independientemente su tramitación de firma y copia, y al llegar el momento del cierre se unirán fácilmente a su correspondiente documentación, gracias a la numeración de las etiquetas «ANEXO», evitando errores y confusiones.

El cuaderno con 2.000 etiquetas (mil y mil) VALE 2,00 PÉSETAS, y por 0,50 más se remite certificado y franco de todo gasto.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

Fábrica de corbatas
12, Marlana Pineda, 12 (antes Capellanes)
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

El más superior de todos los luxantes: GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en farmacias, droguerías y centros específicos.

Digestónico

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Mucho orden por muy poco dinero

En cualquiera oficina donde se escriban cartas, a las cuales haya de adjuntarse talones, cheques, resguardos o cualquier clase de documentos, así como muestras, etc., son de inexcusable necesidad las etiquetas «ANEXO».

A toda carta que haya de acompañar documentación se le pega una etiqueta, y la etiqueta del mismo número se pega a la documentación que ha de acompañar la carta.

Así, las cartas pueden seguir independientemente su tramitación de firma y copia, y al llegar el momento del cierre se unirán fácilmente a su correspondiente documentación, gracias a la numeración de las etiquetas «ANEXO», evitando errores y confusiones.

El cuaderno con 2.000 etiquetas (mil y mil) VALE 2,00 PÉSETAS, y por 0,50 más se remite certificado y franco de todo gasto.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

ESTREÑIDO SÁLVATE!!

EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO
PILDORAS ZEHCNAS

reducen las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitue a ellas. Son aperitivas, estomacales, antieméticas, antibiliosas y depurativas. Caja pequeña con seis dosis, 0,50 pesetas; grande, con treinta, 1,50.

VENTA: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Americana y principales farmacias y centros de específicos del mundo. Laboratorio, MALLORCA, 319. BARCELONA.

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia

Cura ideal de aire y reposo

TELEGRAFOS

COLEGIO HISPANO
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con Creosolol

AGUA CO FERINES

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALUMBRADO POR GASOLINA

UNICO EN EL MUNDO

ALUMBRADO POR GASOLINA

UNICO EN EL MUNDO

TERMAS PALLARES

ALUMBRADO POR GASOLINA

UNICO EN EL MUNDO

ALUMBRADO POR GASOLINA

UNICO EN EL MUNDO

UNICO EN EL MUNDO

Imágenes y altares

¡ATENCIÓN!

SARNA

Agencia LA PRENSA, Carmen, 19

Deutsche Allgemeine Zeitung

UNICO EN EL MUNDO

